PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3107 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE — Viernes 24 de Julio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2651

SERA DESCALIFICADO EL P. RADICAL

HABLOSE DE ELLO EN UN ACUERDO DE MINISTROS Efectuado ESTA MAÑANA

Tratóse, así mismo, de la situación del país, informando a este respecto el Ing. Pico que, tantos los informes de los Interventores, como el de los Comandos militares, coinciden en afirmar que es de tranquilidad

SERA INTERVENIDA LA U. DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana se ha celebrado en la Casa Rosada una reunión de ministros, presidida por el teniente general Uriburu, en la cual, según los informes que poseemos, se habría hablado sobre la situación del país.

A este respecto, informó el ministro del Interior, ingeniero Octavio S. Pico, en una exposición que hizo ante sus colegas, que podría asegurar que en todo el país reina la más completa tranquilidad, a estar a los informes recibidos, procedentes de los interventores y comandantes de las distintas regiones militares, los primeros en su departamento y los segundos en el de la Guerra.

En dicha reunión, asimismo, se cambiaron ideas acerca de un asunto de trascendental importancia que será tratado posteriormente en un decreto cuya aparición es inminente y que será expedido por intermedio del Ministerio del Interior.

El decreto aludido se referirá a la posición de determinadas fuerzas políticas frente a los acontecimientos de Corrientes y, a estar a versiones que nos merecen completa fe, dicho decreto contendrá el repudio del gobierno provisorio hacia los hombres del radicalismo personalista que integran el llamado Partido Radical, y que será descalificado públicamente.

Finalmente, en la reunión se contempló la situación de la Universidad de La Plata, no siendo difícil que se resuelva la intervención del gobierno provisorio a la misma.

Esta tarde, según se dejó establecido en el acuerdo de que damos cuenta, los ministros volverían a reunirse.

ESTAN LISTOS LOS CRUCEROS PARA PARTIR

El 25 de Mayo y el Alm. Brown, cargan municiones en Spezia

SU VIAJE

SPEZIA, 24. — Después de haber cargado municiones en ésta, partirán con rumbo a Buenos Aires próximamente, los cruceros argentinos construidos en Italia, 25 de Mayo y Almirante Brown.

Ambos buques, que tienen sus dotaciones completas, viajarán acompañados del transporte Bahía Blanca.

MEJORAMIENTO EN LA VIDA DE LOS MODESTOS

La Secretaría de la Presidencia dió a conocer un comunicado

COOPERATIVAS

BUENOS AIRES 24 — Por la Secretaría de la Presidencia se ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El Presidente del Gobierno Provisorio se ocupa en estos momentos de propiciar la forma más adecuada para solucionar los problemas fundamentales que afectan al pueblo trabajador, tratando de que por medio de cooperativas para el consumo y construcción de viviendas para empleados y obreros, apoyadas por instituciones del Estado, puedan obtener un mejoramiento general en sus condiciones de vida".

"Mi Renuncia Sólo Serviría para Agravar la Situación del País", Dijo el Gral. Ibañez

Es criticada la actitud de la policía montada, que ha herido a espectadores inofensivovs en la Alameda, con sus armas, matando a varios de ellos

ES MUY SERIA LA SITUACION EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Se teme que continúen hoy los disturbios de ayer en las calles de esta capital, a causa de que la situación política no ha mejorado en lo más mínimo, habiéndose, por el contrario, agravado considerablemente debido a la excitación con que el público ha recibido la noticia de que son numerosos los muertos y heridos graves que ha dejado a su paso la policía montada.

Esta mañana, en la Alameda, continuaron reuniéndose grupos de personas en tren de desorden, habiéndose establecido severa vigilancia sobre los manifestantes.

Dícese que son varios los muertos ayer por la policía y que sus números y nombres se ocultan celosamente para evitar mayor tensión popular. Se hacen muchos comentarios desagradables para la policía, a causa de la actitud de la división montada de esta, que anoche cargó contra inofensivos paseantes o espectadores de los sucesos que ocurrían en la Alameda, hiriendo a hombres, mujeres y jóvenes, con sus sables, lanzas, armas de fuego, etc, y llegando en ocasiones a golpear a las mujeres con las culatas de sus revólveres en la cabeza.

Tiénese entendido que, de no tomar las autoridades algunas medidas para hacer más benignas las represiones de los desordenes, ocurrirán lamentables sucesos en las calles esta tarde.

El Presidente Ibañez ha dirigido un manifiesto al pueblo, en el que dice, entre otras cosas:

"Estaría dispuesto a dar hasta mi vida por la causa que me llevó al poder, pero no renunciaré, pues pienso que mi dimisión solo serviría para perjudicar al país, dejando el campo libre a los enemigos del orden".

La Universidad sigue en poder de los estudiantes, no permitiendo la policía que nadie se estacione frente a la misma, ni que alcance víveres de ninguna naturaleza a los que se encuentran en el interior de la casa. Se han producido serios incidentes, con este motivo, entre estudiantes compañeros de los sitiados y policías.

Nuevamente Descendió la Moneda Argentina

BUENOS AIRES, 24. — Nuevamente el Mercado de Cambios cerró hoy con la moneda argentina en baja, cotizándose los cien dólares a dos pesos nacionales y centavos, más que ayer. La libra, aumentó en la misma forma, y las demás monedas cotizáronse en parecida situación.

Las cotizaciones finales fueron las siguientes:

	Telegráf.	A la vista
LIBRA	16.28	16.27
DOLLAR	335.91	335.57
FRANCO	13.16	13.14
LIRA	17.58	17.54
PESETA	30.63	30.59

Aumentó su tasa al 15 o|o el Reichsbank

Piensa con la medida atraer los capitales que se alejaron

BERLIN, 24. — Los directores del Reichsbank han aumentado al 15 o|o la tasa bancaria, diciendo los considerandos de la resolución adoptada que ella es de emergencia y que tiene como motivo la crisis actual.

Es pensamiento de quienes dirigen la institución, es lograr con esa tasa, atraer los capitales que se retiraron últimamente.

FUNERALES POR EL ALMA DEL T. CNEL. L. MONTIEL

Se efectuará mañana en la Iglesia Catedral de Corrientes

INVITACIONES

CORRIENTES, 24. — El interventor de la provincia, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, ha invitado a los jefes y oficiales del ejército que se encuentran en ésta, a las autoridades locales, a elementos representativos del comercio, la industria, la banca y la sociedad correntina, a asistir al funeral que, en sufragio del alma del teniente coronel Lino Montiel, asesinado mientras se oponía a entregar la Comandancia del regimiento a sus órdenes, se oficiarán en la Catedral, mañana.

UN HORRIBLE SUCESO EN UN PASO A NIVEL

Un tren arrolló a una señora que iba con su hijita y una sobrina

DOS MUERTOS

BUENOS AIRES 24. — A las 14 y 35 horas de hoy, en la Estación Avellaneda del F. C. del Sud, se produjo un desgraciado suceso que ha costado la vida a una señora y a una sobrinita, de cortos años.

En un paso a nivel existente cerca de la referida estación, al fin de la calle España, transitaba esta tarde a la hora indicada, la señora Carmen Rodríguez, argentina de 35 años, llevando en sus manos a dos niñas, una, hijita suya, de dos años, y sobrina la otra, de poca edad también.

En esas circunstancias, avanzaba a regular velocidad un tren que arrolló a las tres, matando instantáneamente a la señora y a su sobrina, mientras la hijita se salvaba milagrosamente, cayendo a un costado de las vías.

Ha intervenido la autoridad policial de Avellaneda, levantando el sumario correspondiente.

Suicidio de un banquero

Se supone que sus negocios hallábanse en mal estado

FRANFORT ON MAINE, 24. — Se ha suicidado, envenenándose, el conocido banquero J. J. Meller, de la conocida casa de banca de su mismo nombre.

Supónese que la causa del suicidio radica en el mal estado de sus negocios.

EXISTE NUEVAMENTE LA LEY MARCIAL EN LA III REGION MILITAR

BUENOS AIRES, 24. — El Gobierno Provisorio ha dado a conocer un decreto estableciendo la Ley Marcial, con motivo de los sucesos de Corrientes, y por tiempo no determinado, en el Territorio de la III Región Militar, que comprende, como se sabe, a las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, y los territorios de Misiones, Chaco y Formosa.

Stimson Partió a Berlín

Continuarán las conversaciones con Bruenning y Curtius

LONDRES, 24. — Stimson partió para Berlín conjuntamente con Bruenning y Curtius, con el fin de conferenciar en aquella capital sobre la ayuda que pueden prestar a Alemania las demás naciones. Igualmente, han partido para sus respectivos países, los delegados de las naciones representadas en la última conferencia.

Mientras tanto, la comisión de técnicos sigue trabajando afanosamente en la tarea de hacer concordar las cláusulas del plan Young con las de la moratoria de Hoover.

Inició su Viaje el G. Zeppelin

Tratará de ponerse en contacto en el Artico con el Malisgin

EN BERLIN

FRIEDRISHAFFEN, 24. — Inició su viaje al Polo Norte esta mañana el Graff Zeppelin, habiendo cumplido con éxito la primera etapa, conforme lo da cuenta un telegrama procedente de Berlín anunciando que la gigantesca aeronave amarró en la capital a las 15.50 horas.

En el Graff Zeppelin viajan 46 personas, muchas de ellas hombres de ciencias que realizarán diversos estudios en las regiones polares.

El Graff Zeppelin, lleva, además, gran cantidad de correspondencia que entregará al rompe-hielos ruso Malingin, con el cual tratará de entrar en contacto en las desoladas regiones norteñas.

En el Malingin, como se sabe, viaja una comisión de sabios rusos y el comandante Nóbile.

La despedida del Graf Zeppelin dió lugar a una cariñosa demostración de simpatía que le ofreció el pueblo en el acto que la gigantesca aereonave soltó amarras.

Se Inició el Torneo de Tennis

Francia venció a Inglaterra en el primer singles

H. COCHET

PARIS, 24. — Se inició la disputa de los matchs finales de la Copa Davis, venciendo Francia a Inglaterra en el primer match de singles.

Henry Cochet, en efecto, el destacado tennista francés, se impuso a Austin, por 3-6, 6-11, 6-2 y 6-4.

PARIS 24 — El británico Parry venció al francés Borotra por 4-6, 10-8, 6-0, 4-6 y 6-4 en el segundo match de singles de la final de la Copa Davis.

En el primer match, del que damos cuenta anteriormente, Cochet jugó como él sabe hacerlo obteniendo un buen triunfo sobre Austin.

Pero, el juego de Parry, que logró convertir en un triunfo un match en el cual parecía perdido, ha empatado las posiciones entre Francia e Inglaterra.

Los partidos se jugaron con un calor tremendo, que perjudicó singularmente el juego de Borotra, habiendo molestado también a los jugadores el ruido que hacía el público, hasta el punto de que éstos exteriorizaron sus protestas.

Convención del Partido D. Nacional

BUENOS AIRES, 24. — La Junta Provisoria del Partido Demócrata Nacional, se ha dirigido al Presidente de la Concentración Popular de Entre Ríos, Dr. Francisco Maglione, con el fin de que este, que debe celebrarse la Convención partidaria en la Capital Federal el día 31 del corriente, se interese en la concurrencia de los convencionales de la Provincia, últimamente electos.

La investigación del padrón de la P. de Bs. Aires

Para fines de agosto, finiquitará tareas la comisión

BUENOS AIRES, 24 La Comisión Investigadora de los falsos empadronamientos en el padrón de la provincia de Buenos Aires, elevará el 10 del entrante mes de agosto un informe conteniendo los resultados del trabajo por la misma realizado.

Hasta esa fecha, no será posible conocer exactamente el número de falsos inscriptos que contiene el referido padrón.

El Dr. Manuel López Pujato Ha Sido Designado Hoy Juez Federal en la C. de Santa Fe

En el mismo decreto, aparecido por el Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, se designa Procurador Fiscal al Dr. José M. Parma y Defensor de Pobres, Ausentes e Incapaces, al Dr. Miguel A. Oviedo Bustos

OTROS DECRETOS DE NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 24. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, han aparecido hoy diversos decretos relacionados con la administración de justicia en diversos puntos del país.

Uno de esos decretos contempla la situación de vacancia en que se halla el Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe, con motivo de la reciente separación de su cargo del doctor Hernández López.

En el referido decreto se designa juez federal de Santa Fe, en reemplazo del magistrado separado de su cargo, al doctor Manuel López Pujato, actual Procurador Fiscal de la misma sección; en reemplazo de éste, se designa al actual Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, doctor José M. Parma; finalmente, en reemplazo de este último, se designa al doctor Miguel Angel Oviedo Bustos.

Por otro de los decretos dados a conocer hoy, se resuelve separar de su cargo al juez letrado de la Gobernación de La Pampa, doctor Ricardo López Muñiz. Tal medida se toma, dice el decreto, teniendo en cuenta los antecedentes que obran en poder del Ministerio relacionados con los repetidos incidentes en que ha intervenido el referido juez letrado y a la información telegráfica remitida por los Fiscales Letrados y el Gobernador de aquel territorio en la que se da cuenta que en su propio despacho, el doctor López Muñiz atacó a golpes de puños a un empleado de policía que se encontraba detenido a su disposición, produciéndole varias lesiones.

Tanto por su conducta, continúa el decreto, como por su carácter, el referido magistrado ha demostrado no poseer el espíritu requerible en una persona que debe administrar justicia.

Finalmente, se designa para ocupar el Juzgado Letrado en La Pampa, al doctor Luis González Warcalde, actual Procurador Fiscal de aquel Juzgado, y en reemplazo de éste al doctor Leñiche Wanda.

LOS PERJUICIOS EN LAS VIAS DE LOS F. CARRILES

El F. C. del N. Argentino dá a conocer los que se le han causado

FUENTES

CORRIENTES, 24. — Los datos suministrados por el Ferrocarril del Noroeste Argentino, permiten establecer los daños causados en las vías férreas por los grupos de civiles que se plegaron al movimiento sedicioso del teniente coronel Pomar. Anuncia que gran cantidad de rieles en las vías que recorren la costa, han sido arrojados al río, y que será menester esperar una fuerte bajante para poder extraerlos.

Por datos suministrados por el teniente coronel Estanislao López, y recogidos en su viaje de Paso de los Libres a ésta, se sabe que las vías de aquella región se encuentran en buenas condiciones, pudiendo los trenes circular sin inconvenientes.

El puente sobre el Río Empedrado, del F. C. del Noroeste, ha sufrido daños que se apresuraron a reparar los obreros de la empresa, pese a las amenazas de los sublevados.

Informaciones llegadas de Resistencia, dan cuenta de que ha regresado a su guarnición el Regimiento 12 de Infantería que recibiera órdenes de marchar sobre Corrientes días pasados.

En el campo de aviación de ésta, se encuentran 15 aparatos de diversos tipos.

Se Esperan Graves Sucesos en España con Motivo de la Huelga General de Málaga

Franco—tiradores han hecho su aparición en las calles de Sevilla, matando desde las azoteas a los representantes del orden que se ponen a sus alcances

EL BALANCE DE ESTA MAÑANA

LA HUELGA GENERAL

MADRID, 24. — Lejos de disminuir, ha aumentado el temor existente en la capital, y en los más autorizados círculos, acerca de la repetición de los sucesos de Sevilla, aumentados y corregidos, con motivo de la huelga general que ha sido declarada en Málaga y que se iniciará mañana.

Las autoridades del gobierno han adoptado medidas que se piensa hacer extremas con objeto de garantizar el orden y evitar la intromisión de los elementos sindicalistas que han aparecido en la región, y no es improbable que se reproduzcan los choques sangrientos.

EN SEVILLA

SEVILLA, 24. — Franco-tiradores han hecho su aparición en gran número en la ciudad, y sus actividades cuestan ya dos vidas, habiéndose producido las muertes a las pocas horas de haber comenzado a oirse los primeros tiros.

Individuos, en efecto, apostados en las azoteas de algunas casas, mataron a un Guardia Civil que efectuaba una recorrida ajeno a todo peligro, y una bala disparada al azar dió muerte a un sereno.

La policía ha adoptado medidas para evitar la consumación de estos hechos anunciando que los que sean sorprendidos en flagrante delito, serán juzgados en juicios sumarísimos.

EL BALANCE DE HOY

SEVILLA, 24. — Se ha dado a publicidad una lista de los muertos habidos con motivo de los sucesos sangrientos de esta semana, conteniendo el trágico balance de 24 nombres.

De esa lista están excluidos el guardia civil y el sereno muertos anoche, y los heridos que todavía se asisten en los hospitales, muchos de [illegible]

Cometióse un Crimen en Tucumán

Fué muerto por un peón el administrador de un ingenio

TROPAS

TUCUMAN, 24. — En el ingenio Bellavista se ha cometido un crimen en la persona del administrador de la fábrica e ingenio de ese nombre, señor Brocheroff, el cual fué muerto de una puñalada por el peón S. Saez.

El matador huyó, pero poco después fué detenido.

El 5 de Zapadores con destino a Santiago del Estero

TUCUMAN, 24. — Ha partido con destino a Santiago del Estero un destacamento del Regimiento 5 de Zapadores, con objeto de reemplazar en aquella localidad al 18 de Infantería, que ha sido enviado a Corrientes. [illegible] mañana a [illegible]

El reglamento de calificación y ascenso sancionado por el H. Consejo

El nuevo Reglamento de Calificación y Ascenso, que acaba de sancionar el H. Consejo, puede determinarse como una legítima conquista del magisterio y una demostración del espíritu que anima al H. Consejo en el sentido de recoger todas las iniciativas que redunden en beneficio de los bien entendidos intereses del gremio y de solicitar y escuchar su colaboración en todos aquellos casos que consulten los altos principios de la educación.

En efecto. En la Comisión Especial designada por el H. Consejo para estudiar el referido Reglamento, tuvo su representación el magisterio mediante tres delegados de la Federación y de las Asociaciones numéricamente más importantes.

El H. Consejo, estuvo representado por tres inspectores seccionales y por el Inspector General, este último sin voto.

El anteproyecto fué publicado y remitido a todos los docentes de la Provincia, para que emitieran su opinión con respecto al mismo. Alrededor de tres mil maestros expusieron sus puntos de vista, todos los cuales fueron estudiados prolijamente para redactar el proyecto definitivo que, con ligeras modificaciones, es el que acaba de aprobar el H. Consejo.

La Federación del Magisterio solicitó repetidas veces la aprobación del referido Reglamento, lo que es oportuno consignar como demostración de que el H. Consejo se hace eco de las aspiraciones del gremio cuando coinciden con una loable iniciativa en el campo de la educación.

El nuevo Reglamento contiene las siguientes ventajas fundamentales sobre el anterior:

a) La estabilidad del docente en toda la escala.

b) La inclusión del personal especial (dibujos, música, talleres) en el escalafón.

c) La representación de la Federación Gremial en los distintos tribunales, hasta Inspector General.

d) La creación de un tribunal disciplinario.

e) El concurso para los cargos superiores.

f) Preferencia de los maestros en ejercicio para ocupar las vacantes en los centros de importancia.

g) Mayores exigencias comprobatorias de la capacidad del docente para el ingreso en la carrera.

h) Mayores posibilidades para el traslado del maestro del campo a la ciudad.

i) Mayores garantías de valores efectivos para el [illegible] de concepto.

j) Un margen de insistencia [illegible] mayor y proporcionalmente a los años de servicio.

k) Mayor valor de los años de buenos servicios.

l) Reducción de las bases del concepto profesional a lo que se considera indispensable para el criterio de la docencia.

El H. Consejo, después de estudiar separadamente cada uno de sus miembros el anteproyecto, consideró el Reglamento definitivo en [illegible], analizándolo a todo uno de sus artículos de [illegible].

Ha extraviado Vd. un título de propiedad?...

El señor Andrés Gómez, domiciliado en San Luis 2111, nos informa que en la vía pública ha extraviado un título de propiedad de un terreno, subscripto a nombre de Nicolás Ponce. Su dueño puede pasar a retirar dicho título por el domicilio del señor Gómez.

Dos detenciones

A las 14 horas de hoy fueron detenidos, por Investigaciones, los señores Carlos A. Murúa y Adriano Duffis. El primero de los nombrados recobró su libertad dos horas después. Duffis posiblemente salga en libertad esta noche.

DIRECCION DEL PUERTO

El río ha bajado 0.03 ctms. El hidrómetro del dique 2 señaló esta mañana a las 7 horas, una altura de 5.30.

Calado máximo admisible en el puerto: 22 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 23, 27 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapor alemán "Taunus", materiales.

A la carga. — Vapor inglés "Min", cereales; id. griego "Stefanos Costomenis", cereales; id. yugoeslavo "Carica Milica", cereales; id. sueco "Nervik", cereales; id. alemán "Odin", cereales; id. belga "Elisabeth Van Belgie", cereales; id. inglés "Harpathian", cereales; id. inglés "Heathsnie", cereales; id. inglés "[illegible]", cereales.

Salidos. — Vapor griego "Michael L."

Esperados. — Vapor belga "Escautier".

DE CABOTAJE—

A la carga. — Lancha nacional "Don Pepe", algodón; vapor nacional "Madrid", azúcar y vinos; lancha nacional "Teuco", durmientes.

A la descarga. — Lancha paraguaya "Albosa", materiales varios; vapor nacional "Mirasol", materiales varios; vapor "Tritón", artículos varios; "Siempre Republicano", artículos varios; "Buena Fe", materiales; lancha nacional "Mayorca", varios; lancha nacional "Algarrobo", cargas de [illegible].

MERCADOS DE CEREALES

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.12; julio, 5.15; agosto, 5.27; septiembre, 5.30; octubre, 5.40.

Lino. — Disponible, 11.90; julio, 11.90; agosto, 11.85; septiembre, 12.10; octubre, 12.25.

Maíz. — Disponible, 3.54; julio, 3.54; agosto, 3.54; septiembre, 3.53; octubre, [illegible].

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Agosto. . . .	5.40	3.71	12.07
Septiembre. . .	5.35	3.77	12.22
Octubre. . . .	5.43	3.57	12.32

AMERICA

Chicago. — Trigo, julio, 0.[illegible], baja.

Trigo, septiembre, 0.[illegible], baja.

Maíz, julio, 0.104 baja.

Winnipeg. — Trigo septiembre, 0.119, baja.

Duluth. — Lino, julio, 0.[illegible], baja.

Lino, septiembre, sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo julio, 0.052, baja.

Trigo, octubre, 0.065, baja.

Hull. — Lino julio y agosto, 0.141, sube.

Calcuta. — Lino, julio y agosto, 0.142, sube.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.20; agosto, 5.20; septiembre, 5.25; octubre 5.35.

Maíz. — Disponible, 3.65; agosto, 3.70; septiembre, 3.75; octubre, 3.80.

Lino 4 o/o. — Disponible, 11.65; agosto, 11.75; septiembre, 11.90; octubre, 12.00.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo realizado hoy correspondió al primer premio el número

38.226

Y los premios menores a los números:

[illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 10937, 16646, 19964, 20383, 25401, 28581, 2408, 5128, 10907, 16026, 17407, 19141, 19629, 22957, 24225, 25583, 28048, 29721, 30274, 33678, 35204, 4244.

VIAJE DEL M. DE GOBIERNO DE LA P. DE ENTRE DIOS

Vá a Buenos Aires por asuntos relacionados con la provincia

PARANA, 24. — Mañana partirá con destino a Buenos Aires el Ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Salgado, quien lleva el propósito de considerar diversos asuntos relacionados con la provincia.

Anoche, también con destino a la Capital Federal, ausentóse el Presidente de la Junta de Gobierno de la U. C. R. Antipersonalista, Dr. Etchevehere.

Las rentas públicas de Sgo. del Estero

Según ha informado a la opinión pública el ministro de Hacienda de Sgo. del Estero, las rentas de esta provincia han aumentado considerablemente, desde que la intervención procedió a reajustar el cobro de los impuestos. El caso es enteramente parecido al de Santa Fe, si bien hay que hacer notar, con referencia a Santiago que de acuerdo con un dictamen fiscal, fueron detenidos dos ex-empleados de la Receptoría, a quienes se acusa de retención de diversas sumas que no han ingresado en el arca oficial, y un ex-tesorero invitado a que entregue la crecida cantidad que hasta la fecha adeuda.

No hemos tenido, aquí en Santa Fe, noticias de nada, por el estilo. La percepción de la renta pública no era quizás, en otros tiempos, tan rigurosa como lo fué después, y en el orden de los impuestos municipales, cuando menos, se dijo reiteradamente que había hijos y entenados. Este favoritismo debilitó, como era lógico, los ingresos fiscales, bastando la supresión de ese vicio para que el Estado provincial mejorase considerablemente la situación de sus finanzas, hasta el punto de que oportunamente dicha Comuna los documentos difíciles. En cambio, según parece, allá por Santiago se cometieron substracciones de fondos públicos mencionadas en el Código Penal.

No es de suponer que vuelva una época tan propicia al desbarajuste administrativo como la que fué liquidada por la revolución de septiembre. Hasta con relación a esa época, la administración de Santiago del Estero llegó a ser famosa, como lo demuestran aún ciertos rastros del modo en que se repartía el dinero cobrado a los contribuyentes de dicha provincia, sin beneficio público de ninguna especie.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Salomón Eredenski, [illegible], con Ana Jaján, argentina.

Nacimientos:

Cenaido Adolfo, hijo de Adolfo Pereyra y de Margarita Caligaris.

—Antonio, hijo de Nicolás Galluccio y de Savina Fiori.

—Manuel Casto, hijo de Eusebio Miguel y de Francisca Mateo.

Defunciones:

María Teresa Rodríguez Sañudo, argentina, 7 meses.

—Pedro Cruz Oviedo, argentino, 31 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:—

Elsa [illegible], hija de Prudencio Saucedo y de Justina Castro.

Alejandro, hijo de Conrado Alfano y de Josefina Busceni.

Nélida Beatriz, hijo de Juan Soilard y de Josefa Quiroz.

Juan Héctor, hijo de Vicente Curcio y de María Suijolomi.

Mabel Blanca, hija de Toribio Cepeda y de Paula Martínez.

Defunciones:—

Ketty del Luján Blanco, argentino, 6 meses.

León Quiguard, argentino, 67 años.

Resoluciones del Moto Club Santa Fe

Bajo la presidencia del titular señor Edmundo L. Domovich y con asistencia de los miembros señores Larguía, Iosia, Fabro, E. Pellarés, Rojas y [illegible], celebró sesión la Comisión Directiva del Moto Club Santa Fe, adoptándose las siguientes resoluciones:

Acta. — Se dió lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada sin observación.

Correspondencia. — Se dió lectura a las notas recibidas del C. Motociclista Nacional y Sportivo Moto Club Bahiense.

Solicitud de socios. — Se aceptaron a los señores Esteban Fáes, Antonio Barbieri y Dichichi Hiral.

Estatutos. — Fueron aprobados los estatutos de la Institución.

Notificación. — Se resuelve notificar al prosecretario señor Alfredo Angeloni, que ha sido separado de su cargo en virtud de haber faltado a más de tres sesiones seguidas sin previo aviso.

Prosecretario. — Fué designado prosecretario el señor Conrado De Monte.

Entrada al Circuito Hipódromo. —Quedó fijada en cincuenta centavos la entrada al Circuito Hipódromo para las señoras y señoritas la entrada será gratis.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 23 y 35 horas, se levantó la sesión.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: Ignacio Cranwell, E. V. Lovett, Antonio A. Righi, D. Grandoli, Fermín Alarcón, Pascual Gambino, Guillermo Rouillón, Windels, Benigno Martínez, Enrique Martínez, Ricardo Tinto, José Cristia, Albino G. Palacios, Rodolfo Meyer, Mario Miglietta, Alberto P. Sorai, Arturo J. Sala, Oscar Chorro Luchetti, Simón Manus, Dr. Ferro, Capello, Víctor Figueroa, Dr. Alfredo Satler y Flia., A. Palencia, Jorgensen, Camilo Muniagurria, E. F. Nunnig, Poesckler, Urbano Martínez y Sra., Ricardo Arribillaga, Andrés Fernández, Juan Olmedo.

Salidos: Yaffei y Sra., Félix Miotti, José Jozami, Viggiano Marra y Flia., Rafael Mathé, Gay, Pedro Gusano, Mario A. Berisso y Sra., José Scala, Antonio Jasunovich, Antonio Elortondo, Pascual Gambino, Ing. Fumagalli, Ricardo Tinto.

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Dr. Rudecindo Martínez, Baldomero Marull, Dr. Luis Ninci y Flia., Luis Cardoso, Erzovich, José M. Lozoya y Sra., Joaquín Guiralt e hijo, Alberto Tetlevsky, Alvarez, Guzmán, Francisco Iturria, Acera, Fred. Kiedel, Alberto Keets, Fructuoso J. García, Camilo Fernández Román.

Salidos: J. N. Ruiz, P. Llorente, Dr. R. Martínez, F. Alvarez, M. Medina, E. Adam, J. J. Alorza, L. Cardoso, Erzovich, A. Tetlevsky, Alvarez, Guzmán, Acera, F. Kiedel.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Eduardo García, Carlos E. Reguenga y Flia., Vicente Tesoriero e hijo, Primo Molavassi, Tte. José Irusta, J. P. de la Mare, Julio Conesa y Flia., Manuel Bugarín, H. C. Corning, Luis Chichoni, Fernando Baldacci, Ruiz Díaz, Oscar Gechwind y Flia., J. Raffo, Pablo A. Vella, Demetrio Garmendia, Juan J. Lacoste, J. Souza Sueldo.

Salidos: John Gibson, Dr. Berra, J. Raffo, Pedro Sierra, Pablo A. Vella, Oscar Gechwind y Flia., Juan José Lacoste, Acadio Atencio, L. Martín.

Notas comerciales

TONSA EN CALCHAQUI

Se halla en esta capital el señor Héctor Blajean, gerente del Banco de Calchaquí, quien representa en aquella localidad a la acreditada casa Tonsa de esta capital y el cual viene a gestionar el ensanche del mencionado establecimiento en aquel progresista pueblo del norte.

Fué detenido un acusado de homicidio

A las 16 horas de hoy, la seccional primera, procedió a la detención de Eduardo Cello. El detenido está acusado de homicidio y su detención la solicita el Dr. Palamedi. Se ha dado cuenta a dicho magistrado.

El 7 de Agosto Próximo se Efectuará el Sorteo de los 10.000 Pesos en Premios Que Distribuye "EL LITORAL"

Active el canje de cupones en la Administración

Damos a continuación la lista de los premios que serán distribuidos entre los lectores de "El Litoral" con arreglo a las bases publicadas en los días anteriores y que hoy reproducimos.

PRIMER PREMIO. — Un lote de terreno en el camino a Guadalupe.

SEGUNDO PREMIO. — Un regio juego de dormitorio, nogal italiano, 7 piezas, de la Mueblería Allevi y Cía.

TERCER PREMIO. — Máquina de coser "Cabiró", tres gavetas.

5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 10o. PREMIOS. — [illegible] de esta capital.

11o. PREMIO. — Una vitrola [illegible]

12 y 13o. PREMIOS. — [illegible] a elegir en la Casa Cassini y Cía.

14o. PREMIO. — Una bicicleta en la casa Rossi y Prono.

15o. PREMIO. — Reloj pulsera [illegible] Joyería Worms.

16o. PREMIO. — 1 docena retratos, álbum y 1 ampliación gran formato, de la acreditada fotografía Garcilaso.

Quince premios siguientes: artículos de zapatería.

Además serán distribuidos relojes, "Guilletes" y otros objetos que sería largo anumerar.

Canjeen en la Administración de "EL LITORAL" los cupones.

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que aparece diariamente en "El Litoral" y [illegible] en la Administración [illegible].

El sorteo se verificará en un local público de esta ciudad el día 7 de agosto [illegible] Escribano Público, don Manuel [illegible] y las personas que deseen presenciar el acto. Oportunamente se darán más detalles en este mismo diario.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A los lectores que residan del interior recomendamos el envío de estampillas para franqueo. La Administración no se responsabiliza por pérdida [illegible].

HABRA CAMBIOS EN EL TEAM DEL C. FERROCARRIL

Se anuncian varios en el team superior de los auriazules

PACOTTI

La Comisión Directiva del Club F. C. S. F., no desea, por cierto, que se repita la goleada del domingo. Para ello está dispuesta a establecer varios cambios a fin de dar mayor poderío al conjunto y ponerlo en condiciones de mayor eficiencia.

Se piensa substituir a Pacotti por Terzaghi. No convence el viejo guardavalla a quien se le reconocen méritos, pero que suele convertirlos en estériles ante su reconocida nerviosidad. En cambio estiman que Terzaghi es más regular en sus actuaciones y por lo tanto, más conveniente.

La línea ligera será modificada. El domingo se presentará así integrada: Villalba, Ibáñez, Forte, Acebal y Traverso.

Como se vé, debutará Traverso que ostenta un excelente estado de preparación y Forte ocupará el centro, en lugar de Beltrandini cuya renuncia será aceptada.

Veremos si los cambios surten efecto.

ENRIQUE GARCIA REAPARECERA EN EL T. DE GIMNASIA

El domingo actuará contra la escuadra de los aurinegros

FIRMO AYER

En ediciones anteriores habíamos comentado la no inclusión del jugador Enrique García en el cuadro de Gimnasia y Esgrima frente a Ferrocarril y habíamos explicado rumores circulantes en muchas partes, el porqué de esa ausencia.

Pero, parece que el wing izquierdo de los mens sana, sabiéndose algo en el exilio voluntario que se había impuesto, ha palpitado que las cosas no iban a ir bien y ha reflexionado que el "vellocino de oro" estaba muy lejos y ha vuelto sobre sus pasos.

Ayer ha firmado García el contrato con el Club de Gimnasia; el domingo reaparecerá integrando la línea delantera de los mens sana contra su antigua escuadra de los "aurinegros".

Y, como condiciones posee ese jugador, es de suponer que le cabrá una actuación de primer orden.

El C. A. Unión constituirá una 5a. div.

Se ha encargado al Sr. Agustín [illegible], goalkeeper de la división privilegiada, para que forme una 5a. División.

Para poder actuar en ella se requiere la edad de 15 años como máximo. A tal efecto nos encarga "Chiji" invitemos a aquellos socios cadetes de la institución que deseen ingresar a la 5a. división y se hallen dentro de la edad establecida, que pasen por secretaría a anotarse a fin de tenerlos presente para la constitución del equipo, invitación que se hace extensiva a los "pibes" simpatizantes de la entidad "rojiblanca".

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	33 3/4	33 3/4
Francia	17.42	17.39
Bélgica	4.90	4.89
España	7.43	7.44
Italia	13.05	13.02
Portugal	15.40	15.45
E. Unidos	146.30	146.75
Uruguay	75.00	75.50
Brasil	9.700	
Alemania	2.90	2.88
Holanda	1.69	1.69

Falleció un procesado internado en el H. de Caridad

En horas de hoy ha fallecido en el Hospital de Caridad el procesado Daniel Blanco, que fuera internado hace varios días atacado de una afección grippal. Blanco había llegado de Reconquista con fecha 20 del corriente acusado de abigeato. Del fallecimiento se ha informado al juez en turno.

FEDERACION SANTAFESINA DE F. B.

FIXTURE DE LOS PARTIDOS OFICIALES A REALIZARSE EL DOMINGO 26/7/31

Divisiones Inferiores — 1a. Rueda — 1a. Fecha

SEGUNDA DIVISION — SECCION A.

FIELDS — REFEREESSgto. Cabral — O. Frutos

A las 9 horas

Deportivo del Norte v. Liverpool — C. América — J. Sánchez

A las 13.15 horas

Tiro Federal v. Centro América — América — J. Sánchez

A las 15.15 horas

Sp. Santa Fe v. Independiente — América — Vera

SEGUNDA DIVISION — SECCION B.

A las 9 horas

Sgto. Cabral v. C. Córdoba — Ideal — R. Mateucci

A las 13.15 horas

M. Moreno v. Argentino — Ideal — A. Bianchi

A las 15.15 horas

Ideal v. Sp. Lanús — Ideal — A. Bianchi

Libre: Rigby.

TERCERA DIVISION — A LAS 15.15 HORAS.

Barón Hirsch v. Sp. Palermo — Liverpool — Celeghin

TERCERA DIVISION — A LAS 9 HORAS

Sp. Santa Fe v. Sp. Israelita — Liverpool — S. Ballardini

TERCERA DIVISION — A LAS 13.15 HORAS

Olimpico v. C. y Telégrafos — Liverpool — Celeghin

Libre: Colegiales.

CUARTA DIVISION — A LAS 13.15 HORAS

Saravia v. San L. de Almagro — Sgto. Cabral — O. Frutos

CUARTA DIVISION — A LAS 9 HORAS

Avellaneda v. Sp. Santa Fe — Sgto. Cabral — A. Bianchi

CUARTA DIVISION — A LAS 15 HORAS

Cecilio Tolosa v. Def. del Oeste — Sgto. Cabral — O. rutos

Libre: Sgto. Cabral.

EL FIELD DE SPORTIVO SANTA FE

Estará cerrado para el domingo, pero sin el alambrado interior

Como se sabe, el torneo reducido entre teams de 1a. división inscriptos en la Federación, se realizará en el campo de Sportivo Santa Fe, mañana y tarde del próximo domingo.

Para esa fecha, el field estará completamente cerrado, con un sólido y alto cerco exterior de chapas de cinc, lo que permitirá la percepción de entradas, que serán populares: 0.40 centavos por la mañana y 0.50 por la tarde.

El cerco interior no estará concluido. Una lamentable falla de la empresa constructora hará que recién en la próxima semana el "alambrado olímpico" delinée el field, ofreciendo las seguridades necesarias. Hoy se cambiaron las vallas y se marcó la cancha, dándole mayor longitud y anchura a la que poseía cuando en ella estaba afincado el Club Brown.

SAMUEL MEHAUDY DIRIGIRA EL 26 COLON—ATLETICO

Fortunato Bonesso no podrá ir por razones de trabajo

SILVIO TOCHI

El C. D., de la Liga Santafesina había designado al referee Fortunato Bonesso, para dirigir el match Colón—Atlético Rafaela en la ciudad de Rafaela, para el domingo próximo.

Pero, Fortunato Bonesso, que ya el domingo pasado no dirigiera el match de la primera "B" entre Gimnasia y Neri, ha comunicado que no podrá concurrir a Rafaela para cumplir con su misión: Bonesso es empleado del F. C. C. N. A. y presta servicios en Laguna Paiva, y a esto se debe que no pueda el domingo tener a su cargo la dirección de aquel encuentro.

En cuanto a Silvio Tichi, en quien se había pensado para dirigir este encuentro, es sabido que una vez fué acusado por los rafaelinos—Liga Rafaelina—de parcialidad y otras lindezas; y como Tochi no merecía esos conceptos, ha resuelto el buen referee santafesino no dirigir encuentros en aquella ciudad.

En substitución de Bonesso irá el domingo el referee Samuel Mehaudy; ya es conocido Mehaudy en nuestra ciudad; a buen seguro que los rafaelinos habrán de quedar satisfechos.

REALIZARA HOY SU ASAMBLEA EL CLUB NACIONAL

Elegiránse nuevas autoridades en reemplazo de los renunciantes

ORIENTACION

Esta noche a las 21 horas en el local del Barrio Candioti, realizará el Club Nacional, su asamblea general extraordinaria.

Ya conocen nuestros lectores la generación de esta asamblea; los diversos hechos que han ocurrido desde la escisión del football santafesino hasta hoy han originado una situación incómoda a muchas instituciones que no han podido substraerse al momento.

Nacional pasó por un período verdaderamente desalentador; y hubo días en que se dijo que Nacional desaparecería del escenario deportivo. Pero un grupo de viejos asociados se puso en campaña; y han logrado evitar consecuencias más graves y esta noche orientarán definitivamente al club, eligiendo además los reemplazantes de los miembros de la comisión directiva que presentaron su renuncia.

LA "STANDARD" DEL AUTOMOVIL CLUB DE SAN FRANCISCO (C.)

La institución de referencia hállase preparando la tercera carrera para coches preparados en el país

Las autoridades del Automóvil Club San Francisco han dado comienzo a la organización de su tercera prueba de fuerza limitada para para coches preparados en el país, carrera que deberá llevarse a cabo en los primeros días de septiembre próximo.

La prueba cumplida el año pasado, en la que participaron más de veinte volantes de reconocido prestigio y que adquirió gran importancia, dejó entonces la mejor impresión por su organización, y esto abonará en favor del éxito de la prueba en preparación.

La comisión directiva de la institución patrocinante estudia la forma de que el circuito ofrezca las mayores garantías al público y en particular a los corredores, en el anhelo de que el acontecimiento deportivo en preparación sea el fiel reflejo de la labor encomiable que se viene realizando en favor de nuestra mecánica.

LOS ROSARINOS INVITADOS PARA JUGAR EN LA PAZ

Han aceptado la invitación y jugarán el seis de Septiembre próximo

DOS MATCHS

La misma invitación fué hecha también a la F. Santafesina

RECHAZO

En ediciones anteriores, nos hemos ocupado de una invitación que habría formulado un club de La Paz, Bolivia, a la Federación Santafesina, invitación que sería tratada en la reunión del miércoles próximo, según resolvió el Consejo Directivo en la reunión de esta semana.

Pero, también ha sido invitada la Liga Rosarina para jugar con el mismo club boliviano, en idéntica fecha que la Federación Santafesina. Y esta es la hora, en que los rosarinos han tratado, aceptado y comunicado a los bolivianos que para esa fechas mandarán un viaje el combinado solicitado.

Tal sería la resolución que aprobó el Consejo Directivo de la Liga Rosarina en su sesión del miércoles último; dos matches comprende la invitación: en septiembre en La Paz, contra un conjunto combinado; el día 13 se realizará el segundo y último partido contra otro seleccionado.

La invitación a la Federación está concebida en idéntica forma, aunque los términos parecen diferenciarse, por cuanto los invitantes para la jira serían los cuadros "The Trongest" y "Bolívar".

Pero, seguros estamos que todas las invitaciones provienen de la misma persona, y aconsejaríamos a la Federación que diera un rotundo no a la propuesta o mejor dicho, que la archivara, sin tratarla.

Y en la resolución de los rosarinos se hace constar además que la propuesta ha sido muy ventajosa, pues irán con todos los gastos pagos, lo cual facilitó la aceptación de la propuesta.

Avisos económicos

SIRVIENTA PARA MEDIODIA SE NECESITA. San Luis 3148. v.27/7

DACTILOGRAFA O EMPLEADA PARA escritorio. Se necesita. Ocurrir: 1a. Junta 2644. No. 16839 v.24/7

PINTURAS "CUERIL" PARA EL TEñido de calzados, carteras y guantes, etc. Se trasladó a su nuevo local. 1a. Junta 2756. S. T. 11695 - U. T. 6904. v.27/7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. TRAtar en Guadalupe. [illegible] v.27/7

COPIAS A MAQUINAS. DACTILOGRAFA práctica y prolija se ofrece. Originales en Rioja 2644 o Balcarce 1331. No. 16843 v.23/8

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sobre revisión de acreedores de los señores SERFATY HERMANOS, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veinte y dos de mil novecientos treinta y uno. Téngase presente y córrase vista al señor Contador. Al otro sí: Atento las razones expuestas desígnase nuevamente para la verificación de créditos la audiencia del día tres de agosto próximo a las nueve horas, debiendo publicarse los edictos en los diarios ya designados y notifíquese al señor Contador. — Leiva. — Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe Julio 24 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario. No. [illegible]

La razón del bien público

El país trata de orientarse en este momento en que el patriotismo es la única energía capaz de encauzar el escenario político, pero las agrupaciones electorales le imponen que salve los obstáculos, le niegan la luz del recíproco, y en lucha estéril se pasan los días, semanas y meses, como si la vida colectiva no fuese la única razón digna de respeto.

Se han creado dos fuerzas que lejos de obrar armónicamente con vistas a los derechos y deberes de la familia argentina, se rechazan con violencia, olvidando que no es posible la reconstrucción política del país sin el concurso de todos sus hijos; como las cadenas, un pueblo es tan fuerte como lo sea el más débil de sus eslabones; si los grupos se descalifican recíprocamente no hay duda que las pasiones terminarán por destruir el sentimiento de solidaridad nacional, y los principios en que descansa el sistema republicano cederán al peso de los agravios y de las discordias.

La revolución de septiembre, como hecho histórico, no puede tener otras proyecciones que la de reorganizar la administración pública, pero es natural q' así como después de la tempestad la calma invita al optimismo, triunfante la revolución el buen sentido aconseja la reconciliación nacional, para lo cual es indispensable que la dirección del país sea puesta en manos movidas por un corazón libre de pasiones. En la tarea reconciliadora deben trabajar el gobierno y los partidos, sin recelos que les impidan ser generosos. Si así no se procede ¿a dónde iremos a parar? Es posible q' la nación no encuentre en su cultura, en su riqueza, en su historia, un punto de partida? Suponerlo es casi delito, y no sentir vivamente el afán de ver respetada y respetable a la república, es mostrarse indigno de la libertad y de la razón. El bien de todos exige que la tolerancia se manifieste como virtud de individuos y de grupos, porque ella hará en favor de la reconstrucción más que las actitudes rígidas. Débese el pueblo a la tarea de organizar los gobiernos de provincias y hágalo sin atender razones de campanario, sino las más altas de su propia conservación. En Santa Fe, por fortuna, los candidatos son personas de responsabilidad, y seguramente servirán a la provincia con patriótico desinterés. Organizados los poderes provinciales vendrá de por sí la organización del poder nacional, y ya se verá cómo al ritmo de la recíproca consideración la república marchará aceleradamente a su destino para felicidad de los millones de personas que habitan su territorio.

La razón del bien público debe primar por sobre todas las otras. Las disputas partidarias no deben ser más que corrientes de opinión, pero llevadas al terreno de los rencores se convierten en causas de miseria, de desorden y de retroceso moral, todo a expensas, principalmente, de las masas pobres de recursos económicos.

Descenso de las aguas del Paraná

En Santa Fe, el río Paraná bajó 5 centímetros durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 3.30 sobre cero.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 4.26 metros, bajó 10 ctms.; Itá Ibaté 1.88, íd. 6; Ituzaingó 1.26, íd. 6; Posadas 1.42 metros, bajó 8 ctms.

Según el Servicio de Comunicaciones Hidrográficas de la División del Paraná Inferior, el río bajó en Goya 6, Esquina 4, La Paz 4, Hernandarias 6, Paraná 4, Diamante 2, San Nicolás 1 y San Pedro 2 ctms.; estacionario en Santa Elena y Pueblo Brugo, y creció en Ibicuy 6, Gualeguay 11, Puerto Ruiz 5 y Victoria 7 centímetros.

El río Paraguay sigue bajando. Su altura en Formosa era ayer de 7.65 metros, habiendo descendido 12 centímetros desde el día anterior.

Clases cinematográficas en el "Esperancino"

ASISTIERON 2400 ESCOLARES

En el cine "Esperancino", gentilmente cedido por su propietario, se llevaron a cabo hoy dos clases cinematográficas, una por la mañana y otra por la tarde, para los niños de 4o., 5o. y 6o. grados de todas las escuelas ubicadas en la zona norte de la ciudad.

Dichas funciones se realizaron bajo el patrocinio del cinematógrafo escolar del Consejo General de Educación, y asistieron, a la de la mañana alrededor de 1.200 niños, y a la de la tarde, un poco más de esta cantidad, pertenecientes algunos centenares a las escuelas de Villa María Selva y Kilómetro 2.

Se exhibió la interesante película en 6 actos titulada: "Una aventura en Alaska", terminando con una comedia sonora.

En "Una aventura en Alaska" se ven curiosos detalles de paisajes, caza y pesca en aquella región ártica. Su exhibición se repetirá en el "Cine Escolar", en el próximo mes de agosto.

El movimiento bancario de junio

Demuestra que el mercado monetario procede con temor

Hacia el mes de marzo los Bancos empezaron a restringir los créditos, o por lo menos a no ampliarlos, resolución que en países de activa evolución como el nuestro, equivale a la restricción lisa y llana. En abril las casas bancarias no reservaban sus impresiones pesimistas, y anunciaban que en el invierno la crisis llegaría al vértice de la curva económica.

La tarea de aumentar los efectivos de caja fueron emprendidas enérgicamente; el rechazo de los créditos nuevos y de las ampliaciones generalizóse sin atender calidad de firma ni destino de los fondos. Ya en mayo la presión bancaria en el movimiento comercial provocaba quejas a diestra y siniestra, pero los Bancos mantuviéronse en su política de negativa en previsión de novedades que los colocasen en situaciones difíciles.

Producido el decreto de redescuento, diversas instituciones resolvieron no hacer uso de dicho beneficio; otras en cambio volcaron íntegras, sus carteras, pero la autorización del redescuento no alivió el malestar en el comercio aunque favoreció a los bancos. Estos continuaron negándose a la concesión del crédito, no obstante que el numerario en depósito, incluídas las partidas en oro, llegaba hasta poco más o menos a la cantidad de 600 millones de pesos! cantidad enorme comparado con el volumen general de los negocios.

En el mes pasado la política de los Bancos acentuóse; comparado con el mes de mayo el movimiento de junio acusa aumentos de depósitos por 22.533.669 pesos; y disminución en los descuentos por valor de pesos: 12.145.126. Las existencias aumentaron en pesos 27.239.734. Esta cantidad es excesiva; los Bancos deben contribuir a que el malestar económico se atenúe, no a que se agrave, y sin duda que la negativa sistemática a la concesión de los créditos difunde la desconfianza tanto o más que un motín.

Tiempo bueno

LA TEMPERATURA DE HOY

No se produjeron nuevas lluvias en toda la provincia, en el transcurso de las últimas 24 horas. Empujadas por el viento sud algunas nubes pasaron durante la mañana en dirección al norte, quedando despejado el cielo. Reina tiempo espléndido.

La temperatura mínima de esta mañana, fué de 5 grados y 9 décimos; máxima a la sombra, registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, 18 grados y 5 décimos. Barómetro, 65 mm.

VIII Salón Anual

VISITA DEL MAGISTERIO LOCAL

El martes 28 del corriente, a las 18 horas, los miembros del magisterio local visitarán en corporación el VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado y la exposición individual de Benito Quinquela Martín, especialmente invitados por el director del Museo, don Horacio Caillet-Bois.

Por circular pasada por la Inspección General a los maestros dependientes del H. Consejo, se les ha hecho conocer la invitación del director del Museo Provincial de Bellas Artes, con la expresa indicación de este último de que estará a la disposición de los docentes que concurran para destacar ante ellos los salones que integran las importantes colecciones del VIII Salón Anual y de la exposición de Benito Quiquela Martín.

A fines de mes regresará la intervención

Habíamos informado días atrás que el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez y el ministro de Gobierno doctor Garro Allende regresarían a ésta en los últimos días de la semana corriente, pero hoy hemos recogido en forma extraoficial la noticia de que han resuelto prolongar su estada en Rosario hasta fines de mes, para solucionar diversos asuntos.

Esta noticia, como decimos, es de carácter extraoficial y no la hemos podido confirmar.

El M. de Hacienda a Rosario

Ha partido hacia Rosario el secretario de Hacienda y Obras Públicas de la intervención doctor Severo A. Gómez, que permanecerá en dicha ciudad mañana y el domingo, regresando a ésta el lunes a primera hora. El viaje del doctor Gómez, según se nos ha informado, se debe a asuntos del ministerio a su cargo.

El sub-secretario de Hacienda

Mañana es esperado el sub-secretario del Ministerio de Hacienda, doctor Alberto Cuello, que hállase en Rosario atendiendo los asuntos de la cartera de Hacienda.

El Dr. Marcelo T. de Alvear

Noticias procedentes de la Capital Federal aseguran que el doctor Marcelo T. de Alvear abandonará el país dentro de breves días.

Según las informaciones recibidas el ex presidente se muestra pesaroso de lo ocurrido en Corrientes, pero la razón del viaje se relaciona con diversos asuntos particulares que el ex presidente debe atender con urgencia.

Las noticias recibidas no dicen si el doctor Alvear se marchará a París, pero se supone que no irá tan lejos.

Después de la descabellada aventura que es del dominio público, la ausencia del doctor Alvear será una pérdida importante para el radicalismo.

Los servicios públicos en el barrio Centenario

Alumbrado, aguas corrientes y cloacas

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de que la Usina Eléctrica Municipal ampliará sus servicios de alumbrado público y particular en el barrio Centenario.

Con este motivo, algunos vecinos de aquella zona sud de la ciudad, nos piden que indiquemos a las autoridades, la necesidad de ampliar otras instalaciones y servicios convenientes para la preservación de la salud pública.

Recientemente colocaron cañerías de aguas corrientes en varias calles, quedando otras sin este servicio, a pesar de que se están poblando cada día más.

Los servicios sanitarios están limitados en aquella zona. Los colectoras cloacales llegan sólo hasta la calle R. Pietranera; en la siguiente, denominada Gdor. Cabal, y en las demás hasta la costa del río, no se colocaron las cañerías de material vítreo. Son varias manzanas donde la edificación progresa y la población es densa.

La instalación de las cloacas no exigiría importantes erogaciones en aquel barrio, debido a que pasan por algunas calles del mismo los caños principales de descarga de toda la red de cañerías cloacales, y sobre ellos podrían hacerse descargar los del barrio. No hay pavimentos que levantar en las calles ni es necesario construir pozo de bombeo. Con pocos recursos, las Obras Sanitarias de la Nación podrían dotar de tan importante servicio, al núcleo urbano a que nos referimos.

Y en verdad que prestaría un señalado servicio.

Preparativos para los festejos de Guadalupe

Personal de la sección Plazas y Paseos del departamento municipal de Obras Públicas, procederá mañana al embanderamiento de la calle Francisco Javier de la Rosa, la plaza General Estanislao López y otros lugares de la vecina villa de Guadalupe, para los festejos del día 26 del corriente.

En el Regimiento 12 de Infantería se practicó o ensayó esta mañana la ceremonia de la jura de la bandera, a fin de que el cuerpo esté preparado para el acto que realizará el domingo en Guadalupe.

Quejas del público

A la Inspección Municipal

Firmada por "Una suscriptora" hemos recibido una carta en la cual quéjase de que en calle Entre Ríos a la altura de Saavedra, hay una casa que atenta contra el pudor social.

Damos traslado de la queja de cuya veracidad no dudamos, a la Inspección Municipal. Es preciso que los vecindarios se encuentren libres de las compañías indeseables; es un derecho elemental.

El cuidado de la moralidad pública, debiera ser una preocupación constante de las autoridades, porque de lo contrario al vecindario honesto se le crearían situaciones desagradables y a la verdad no se ve qué motivos puede haber para hacer tolerante con quien no guarda los debidos respetos a la sociedad, y se desatienden los intereses de la población honesta.

La comisión de Fomento de Vila

La administración de la comuna de Vila, departamento Castellanos, a cargo del interventor señor Vicente M. García, designado por la Intervención Rothe, ha causado desagrado en aquella localidad, pues dicho comisionado ha creado diversos impuestos, y realizado algunas obras que insumen ingentes sumas.

Esta tarde se entrevistó con el doctor Pastor una comisión integrada por el presbítero Benito Rodríguez, Dr. Arturo Romero Reula, Angel Dukmani y Juan Motruccio, a quien le hicieron entrega de un extenso memorial de cargos contra aquel comisionado.

Centro Juventud Radical

Ayer hemos publicado una de las listas proclamadas para integrar las autoridades del Centro de la Juventud Radical, en las elecciones que se efectuarán el próximo domingo. Hoy damos cabida a la nómina de otra de esas listas, denominada "Progreso".

Presidente: Dr. Emilio G. Leiva. Vice Presidente 1o. Dr. José Garrigó (h.), Vice Presidente 2o. Ricardo Ríos; Tesorero, Lázaro Wofcy; Jorge Rodrigo y Heriberto Lanteri, secretarios.

Vocales: Alfredo Muñoz, Guillermo Aranda, Ernesto Guimard, Enrique M. Mosca, (h), Dr. Salvador Vigo, Raimundo Ferrer, Héctor Laderache, José Ubono, José Sodoni, Urbano Monzón, Juan Vardicchio y Armando Morresi.

Creóse la sección consultiva y asesora de Comisiones de Fomento

Texto de la resolución

Tiempo atrás adelantamos la noticia de que el ministro de Instrucción Pública tenía a estudio una resolución creando una nueva sección en el ministerio a su cargo, sección que correría con todo lo relativo a las comunas de la provincia. Hoy apareció la resolución de referencia, cuyo texto es el siguiente:

"Vistos los casos que con frecuencia plantean las comisiones de fomento y las consultas que someten al ministerio sobre interpretación y aplicación de las disposiciones de la ley 1780, y considerando que por su importancia absorben gran parte de las actividades de su personal, en perjuicio de las demás tareas que también requieren la atención y eficiencia de los mismos.

Que debe el ministerio prestar su concurso a esos organismos cuyas autoridades aun no tienen debida noción del manejo de la cosa pública y que por error pueden incurrir en faltas o delitos penados por las leyes comunes, por ello, el ministerio resuelve:

1o. Crear dentro del ministerio y con personal del mismo una sección que se denominará "consultiva y asesora de comisiones de fomento".

2o. Dicha comisión estará formada: Por un contador que entenderá en todo lo relativo a recursos, rentas y contabilidad de las comisiones de fomento, pudiendo efectuar las inspecciones que se le ordenen de acuerdo con las disposiciones de la ley 1780. Por un oficial primero que tendrá a su cargo todo lo que concierne a organización y funcionamiento de comisiones de fomento, sanciones de ordenanzas, registro electoral y elecciones; un auxiliar dactilógrafo.

3o. El personal enunciado en el artículo anterior, como el del ministerio estará bajo la dirección inmediata del oficial mayor del mismo".

Gestiones de alumnos de la Escuela de Comercio

En las primeras horas de la tarde de hoy, una delegación de alumnos de la Escuela Superior de Comercio, entrevistó al ministro de Instrucción Pública doctor Reynaldo Pastor.

Originó esta entrevista la situación en que ha quedado el profesor del establecimiento doctor Enrique Gallino que dictaba varias cátedras, y algunas de las cuales fueron quitadas por un decreto de la anterior intervención.

El doctor Pastor manifestó a los alumnos que había formulado un decreto relativo al asunto atendiendo a la actual situación de la Escuela, decreto que se halla a la firma del interventor.

Clausura de una escuela de V. Guillermina

De acuerdo con la opinión del Consejo General de Higiene, la Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia, dispuso la clausura de la escuela de su dependencia Nro 2 de Villa Guillermina, hasta el día 1o. de agosto próximo.

El Consejo G. de Higiene indicó esa necesidad fundándose en la existencia de una epidemia grippal en V. Guillermina.

Vigilancia policial en los suburbios

Hace pocos días se ha adoptado en Buenos Aires una práctica sobremanera eficaz para la vigilancia de los suburbios y lugares habitados por gente de mal vivir. Consiste en un servicio de patrullas, que recorren las zonas a su cargo periódicamente y que, de tal modo, impiden el merodeo de los muchos aficionados a lo ajeno que por esos barrios encuentran ambiente propicio para sus llegales aventuras.

Lo que en Buenos Aires parece estar dando buenos resultados, puede ser imitado sin graves inconvenientes en nuestra ciudad, cuyos suburbios carecen de la vigilancia indispensable, y la seguridad en los mismos es relativa y depende más bien de la clase de vecindario que del temor que los elementos de mal vivir puedan experimentar por la policía.

No sólo es perjudicial la absoluta carencia de vigilancia en casi todos los barrios, algo apartados, por estimular un sistema de menudas raterías que deben anotarse en la cuenta de molestias que los vecinos de esos barrios padecen; sino que con frecuencia se suscitan en los despachos de bebidas de las afueras escenas de violencia bastante desagradables, las que no se producirían si los promotores de las mismas supieran que cerca de ellos está la policía.

Entendemos que, de adoptarse el mismo procedimiento que actualmente emplea la policía metropolitana, para vigilar los barrios suburbanos del municipio, el vecindario honesto que en ellos habita se sentiría asegurado contra determinados inconvenientes del radio en que se domicilia y que sólo pueden subsanarse mediante la acción policial.

Esta debe sentirse en dichos barrios más eficazmente que ahora, pues, si bien es cierto que en Santa Fe no existe ninguna zona realmente peligrosa por la calidad de los vecinos en ella domiciliados, sobran en cambio los ébrios y desordenados capaces de escandalizar o provocar al que pasa, precisamente en los suburbios y gracias a la distancia a que suele estar ejerciendo sus funciones el vigilante más próximo.

Entendemos, pues, que sería del caso establecer un servicio de patrullas en aquellos distritos para cuya vigilancia no pueda designarse el número de agentes que se requeriría, ya sea por la extensión de los mismos, ya por otras razones igualmente justificadas.

Biblioteca "Juan B. Justo"

Conferencia

Mañana, sábado, a las 21 y 30 horas, en el local de la Biblioteca Juan B. Justo, el señor Jorge de la Fuente disertará sobre el interesante tema: "Psicología infantil".

Dicha biblioteca se encuentra instalada en calle Crespo 2364.

El replanteo de la Colonia Seeber

Una delegación de vecinos de Suardi integrada por los señores Miguel Gerlero, Juan Munetti, Carlos L. Clemente, Gaudencio Poy y Juan Conti, se entrevistó esta mañana con el ministro de Fomento doctor Reynaldo Pastor poniendo en su conocimiento que había terminado el replanteo de la Colonia Seeber, por lo cual solicitaba la reapertura de los caminos correspondientes.

El cuidado de los autos en la vía pública

Convendría crear un Cuerpo de Guardianes municipales

Días atrás nos hemos referido a los menores que se dedican a cuidar autos en la vía pública. Dijimos que por razones de educación social la policía debía impedir que los muchachos se dedicaran a oficios que lejos de prepararles para la vida les envicia. Los conductores de autos saben bien que negarse a entregar el coche al cuidado de algún chico, es exponerse a perjuicios algunas veces graves. Más de un dueño de auto se ha visto obligado a las 24 horas a marchar en llanta, debido a que un menor armado de una lezna se cobró en pinchazos lo que se le negó en dinero.

A nuestro juicio sería conveniente que la municipalidad crease un cuerpo de guardianes de autos que el público pagaría. La municipalidad les dotaría de una chapa equivalente a un permiso, y se encargaría de seleccionar al personal; éste podría formarse con personas de edad, que no pudiesen ejercer oficios pesados.

Los dueños de autos añadirían gustosos un gasto adicional al que ya tienen por uso del vehículo, si supieran que en las estaciones, cines, bancos, etc., una persona responsable los estaría cuidando el coche. Por este medio se lograría evitar la presencia de menores que antes molestan que benefician, se daría ocupación y medios de vida a diez o quince hombres, y también se evitaría algunos robos de cubiertas, tapas de radiadores, etc.

Pasó para el norte un buque de la Armada Nacional

En la madrugada de hoy, entró en el puerto local, el minador M. 6 del Ministerio de Marina, con procedencia de Buenos Aires. Atracó en el canal de derivación, frente a los depósitos de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a fin de proveerse de combustible.

Durante la mañana cargó petróleo y alrededor de las 14 horas zarpó este buque de la armada, siguiendo viaje hacia el norte, pues se dirige a Corrientes.

El abuso de la caza de animales

En Entre Ríos se realiza una campaña para evitarlo

A raíz de una circular pasada por el ministro de Gobierno de Entre Ríos, señor Salgado, a los jefes de policía de los departamentos de la provincia, las autoridades están realizando campaña y tomando medidas tendientes a evitar el abuso de los cazadores que comercian con los productos de la caza, en vista de que están en peligro de desaparecer varias especies animales.

La obra de exterminio que los cazadores han realizado en los últimos tiempos, debido a la tolerancia de las autoridades, es tan grande que para dar una idea se menciona el hecho de que en un solo día, por el puerto de Paraná se enviaron a los mercados consumidores de fuera de la provincia, ocho mil perdices.

Las autoridades se proponen ahora reprimir las extralimitaciones de los cazadores, contando con la cooperación de los comisionados rurales y policías de campaña. A indicación del ministro Salgado aplicarán con rigor las disposiciones del Código Rural, las cuales no permiten la caza en determinadas épocas del año, la prohiben sobre los caminos y vías férreas, excepto para los propietarios linderos a uno y otro lado, y establecen que en cada caso deben estar munidos los cazadores del permiso a que se refiere el artículo 155 del código precitado.

La aplicación de esas disposiciones no evitará la caza en Entre Ríos, pero constituirá una traba tan grande a la acción de los cazadores, que se reducirá enormemente su obra de exterminio de especies animales actualmente en peligro de desaparecer.

El analfabetismo en Corrientes

En Corrientes, como en todas las provincias, hay muchos miles de niños analfabetos. Según el último censo, pasan allí de diez y nueve mil, cantidad exorbitante para la población de aquel Estado. La educación primaria se ha atendido en Corrientes con recursos escasos y cobrados sin ninguna puntualidad, mal en que dicha provincia coincide con las otras y que parece no tener remedio, a pesar de la alarma que periódicamente suscita el conocimiento de los millares de analfabetos sin escuelas.

La fundamental preocupación de los Estados cultos es proporcionar a los futuros ciudadanos los elementos de enseñanza absolutamente indispensables; y tal preocupación, que no falta entre nosotros, llega a manifestarse mediante una organización escolar bastante amplia para que no sea posible que millares de niños vivan privados del beneficio de la instrucción, en sólo en una provincia del país.

La citada preocupación no produce en la Argentina idénticos frutos, como lo está revelando el resultado del censo escolar. Aquí es posible que la mitad de los niños en edad escolar no concurran a ninguna escuela y que, de los que concurren, más de un tercio la abandonen sin saber leer ni escribir medianamente.

El problema, después de tantos años de declamaciones y de tantos millones bien y mal gastados, continúa siendo agudísimo para la república, donde lo que sobra, son especialistas en asuntos educacionales y hombres de gobierno convencidos de las ventajas de la instrucción primaria.

A pesar de ello, no se nota que la misma progrese satisfactoriamente, pues en todo momento es dable comprobar que los niños analfabetos son casi tantos como los que reciben enseñanza. El dato relativo a Corrientes, provincia donde no se ha abandonado nunca a las escuelas en una forma tan completa como en otras partes, resulta demasiado instructivo y da margen a reflexiones bastante pesimistas. Lo dicho es más grave que una revolución.

Los depósitos en Caja de Ahorros

Elevó el interés el Banco Provincial de Santa Fe

En la reunión celebrada ayer de mañana por el Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, resolvió abonar en Caja de Ahorros, por cualquier cantidad, el interés del 5 o/o anual.

Hasta la fecha se pagaba en dicha institución de crédito, el 4 1/2 por ciento, igualmente por cualquier cantidad.

El aumento del interés que abona por los depósitos en Caja de Ahorros, importa un gran beneficio para los numerosos clientes que depositan sus ahorros en dicha institución de crédito.

Municipales

Departamento Ejecutivo—

Poco movimiento hubo hoy en el Departamento Ejecutivo, debido a que no concurrieron a sus respectivos despachos, por estar enfermos, el Intendente Dr. Zapata Gollán, y el secretario de Hacienda y Administración señor Néstor R. Soto.

Noticias varias—

Fué conducido a la Inspección General el vendedor ambulante Sansón Eisenfelds, por falta de impuesto municipal. Se le notificó que se le aplica una multa de 20 pesos y se le secuestró la mercadería hasta que la haga efectiva.

—La policía de la capital remitió a la Inspección General a una mujer, después de haberle hecho cumplir el castigo impuesto por esa autoridad, por infracción a una ordenanza sobre moralidad pública.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo de la población local, en el día: 122 reses de vacunos, 14 terneros, 6 lanares y 13 porcinos.

LAS AMPLIACIONES Y REFORMAS DEL M. CENTRAL COSTARON A LA COMUNA, MEDIO MILLON DE PESOS

Los nuevos puestos de la parte antigüa y reformada del mercado, serán entregados al servicio en los primeros días de agosto próximo

RECEPCION DEFINITIVA DE LAS OBRAS

En la fecha, el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ha dado por recibidas definitivamente todas las obras de ampliación y reforma del edificio y las nuevas instalaciones del Mercado Central.

Los trabajos ejecutados se iniciaron hace algunos años, en el transcurso de los cuales fué necesario ampliar el primitivo proyecto de ensanche y reformas, agregando detalles imprevistos, y con ello fué aumentando el costo total de las obras, hasta alcanzar a medio millón de pesos, más o menos.

Al decidirse la ampliación y reforma del antiguo mercado, el Departamento de Obras Públicas presupuestó oficialmente las obras en la suma de $ 359.002.14. En la licitación respectiva presentó la propuesta más conveniente la empresa constructora Stamati Hnos. a la cual se adjudicaron los trabajos de construcción, por la cantidad de $ 354.036.94.

No estaban incluídos en estas obras, los puestos de carne, verdura, pescado, etc., del interior del mercado, por lo que fué necesario agregarlos después, y previa autorización del Concejo Deliberante, se licitaron, adjudicándose también a Stamati Hnos., por la suma de $ 79.190.66.

Tampoco estaban incluídas las maquinarias para las cámaras frigoríficas, cosa que se hizo más tarde, con autorización del cuerpo deliberativo municipal; y como resultado de la licitación que se hiciera, fué adjudicada la provisión e instalación de esas maquinarias a una empresa extranjera, por la cantidad de $ 63.000.

Hubo que hacer juego la parte constructiva para las instalaciones del servicio de luz en ese mercado, y se encargó a la empresa constructora de las demás obras, al precio de $ 3.092.81.

Todas estas cantidades suman $ [illegible].320.33.

Si agregamos a esto que la Usina Eléctrica Municipal invirtió algunos centenares de pesos en completar las instalaciones para el servicio de luz y energía, realizando las que le corresponden, tendremos en cifras redondas, el costo total de medio millón de pesos.

El Mercado Central es ahora de buen aspecto, moderno, cómodo, de mayor capacidad, higiénico, etc. No es el viejo edificio sin estética, deslucido, incómodo y en ruinas, que constituía un feo lunar en nuestra urbe, culta y progresista, donde todo venía renovándose y modernizándose en los últimos años. El centro de la ciudad cuenta ahora con un mercado donde la limpieza se conserva en las paredes, los pisos y todas las instalaciones, por la calidad de las mismas, y donde el aire y la luz también contribuyen a la conservación de los artículos de consumo. Ha dejado de ser el sucio local de donde salían malos olores y donde abundaban las ratas y los insectos. El medio millón de pesos invertido, se compensa con creces por los beneficios que reportan las mejoras introducidas, a la comodidad y a la salud del vecindario.

La gente de la policía también práctica fútbol

Los muchachos de la policía, cansados de detenciones y persecuciones, quieren desentumecer músculos. Con tal fin han concertado un encuentro futbolístico que se realizará mañana a las 14 y 45 horas en el field del Club Atlético Colón.

Los cuadros están compuestos así:

INVESTIGACIONES: Carlitos Gutiérrez; Julio Brochero (Cap.) y Manuel Vergara; Mario Nikilson, Manuel Broggini y Carlitos Peña Arzadun; Roque Senac, Abelito Battioni, Clemente D. Veras, Pedro A. Fernández y Amancio Montenegro.

Linesman: Luis S. Brunetti.

J. DE POLICIA: Timoteo Villalba; Encarnación Velázquez y Encarnación Andino; Aniceto Hernández, Joaquín Gutiérrez, Romualdo Basus; Aniceto Barutti (Cap., Aniceto Benza, Geremías Gallegos, Aniceto Carnaval y Ju[illegible].

Le han robado de un terreno baldío 20 gallinas

Informa la seccional segunda, al juez de instrucción en [illegible], de una denuncia formulada por el señor Luis Cassanello, domiciliado en calle Rivadavia 2367. El denunciante, desde hace varios días venía notando la desaparición de gallináceas, las cuales las tiene en un terreno baldío sito en la manzana comprendida en Rioja, San Luis, Belgrano y Avda. Alem. Ayer contó las gallinas y se dió cuenta de que habían volado veinte. Ante la denuncia, la policía inició averiguaciones, procediendo a la detención de varios menores a los que supone autores del hecho. Los detenidos son: Antonio Martínez o Sebastián Orellano, argentino, de 17 años, Luis Sosa, de 10 y Juan C. Ponce, de 14.

Llegó una detenida de Estación Díaz

Procedente de Estación Díaz, ha llegado a ésta Leonarda Pérez, la cual fué puesta a disposición del juez doctor Palamedi. Viene acusada de ejercer ilegalmente la obstetricia.

Intentó suicidarse un vecino de Distrito Montefiore

La Jefatura de Policía de Tostado, departamento 9 de Julio, ha informado al magistrado instructor, de una tentativa de suicidio ocurrida en Distrito Montefiore. Según dicha nota, Marcos Lipovetzky, argentino, de 20 años de edad, soltero, con el fin de terminar con su vida, se disparó un tiro de revólver en el costado izquierdo del cuerpo. Atendido por el médico de la localidad se comprobó que la bala había sufrido un desvío sin interesarle órganos vitales. Su curación es cuestión de varios días.

Se instruye sumario.

Llegaron algunos detenidos de Obligado y San Justo

En horas de esta mañana, han llegado a ésta procedentes de Reconquista, detenidos e incomunicados, Bovio Cereal, Samuel Cereal y José Insaurralde. Los nombrados vecinos de Bella Vista, vienen a disposición del gobierno provisional.

En Coronda han sido detenidos dos menores por el empleado Parodi

El empleado Parody, de la División de Investigaciones, detuvo en Coronda, en horas de hoy, a los menores Agapito Albornoz, y Aniceto Zárate. El primero está sindicado como "ratero mecánico" y se sabe que es autor de uno de los últimos hurtos de esta naturaleza. El segundo de los detenidos se supone que también tiene que ver con varios hechos.

Se mató descerrajándose un tiro

Una comunicación llegada hoy al juzgado en turno, informa de un suicidio ocurrido en San Carlos Centro.

Por causas que la policía trata de aclarar, Luis Miguel Mainardi, descerrajóse un tiro de escopeta en la sien derecha. El deceso se produjo casi instantáneamente según lo certificó poco después el Dr. Lorenzo P. Novero.

Se instruye sumario.

Detenciones solicitadas a la División de Investigaciones

La División de Investigaciones ha recibido el pedido de detención de Encarnación Mercedes Alvarez, argentina de 20 años de edad la cual se supone que está en Rosario. La detención solicítala su hermana Adelina, domiciliada en San Lorenzo 1374.

También pedían la captura de Bernardo Schelosky, detención solicitada por el juez Dr. Ortigoza y que efectuaron hoy empleados de investigaciones.

Solicitan igualmente la detención de Federico Acosta, fugado de la casa de sus guardadores, sita en Gálvez 2327. La pide el juez Dr. Viñas Balugera.

La policía de Laguna Paiva pide la detención del [illegible] Díaz, de 16 años, [illegible] de la casa de sus padres en aquel distrito.

UN PERRITO

Se ha extraviado un perrito blanco, que rengea de la pata izquierda delantera, y responde al nombre de "Jollie". La persona que lo devuelva a Juan de Garay 2449, será gratificada.

Informaciones de los TRIBUNALES

INCIDENTE DE PERSONERIA

La sala de 1a. turno, secretaría Sobrero dictó fallo en el incidente de personería promovido en el juicio sucesorio de Carmen Giménez de Oggioni. Se confirma la resolución del inferior que no hace lugar a la aceptación de la personería de Zenobio Piedrabuena. En $ 50 se regulan los honorarios del doctor Caminos. Se establece que la intervención del señor Piedrabuena, en el supuesto que ejerciera, en su carácter de cedatario la representación de los acreedores de Oggioni, la intervención se limitará en las cuestiones de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 3424 del C. Civil y 546 inciso 4 del C. de P. Civil y Comercial.

NULIDAD DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en el juicio que sigue Angel Vélaz y Cía. contra Angel P. Nebbia y concurso civil de Ricardo Elias, sobre nulidad de contrato de arrendamiento. Se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción de nulidad declarando nulo y sin valor alguno el contrato de arrendamiento celebrado y se confirma la aclaración en el sentido de que la nulidad del contrato se refiere tan solo a la parte afectada del inmueble de los señores Angel Vélaz y Cía., con costas. En $ [illegible] se regulan los honorarios del doctor Piedrabuena y en $ [illegible] los del procurador Doce. La sala llega a la conclusión, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 1042 y 1044 y concordantes del Código Civil, declarando entonces la nulidad del contrato en lo que se refiere al campo denominado La [illegible], en el [illegible] de Avila, en Estación [illegible].

SOBRE COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio Batista contra Naldo Gigli. Se declara mal concedido el recurso de apelación debiendo bajar los autos para que la [illegible], con costas.

El demandado había opuesto recurso de apelación contra la resolución del juez letrado de la 2a. sección de esta capital que no hacía lugar a la designación de otra audiencia; el Código de Procedimientos dispone en su artículo 1212 que no procede el recurso de apelación por agravios fundados en el modo de proponer o en vicios de procedimientos, y que el recurso interpuesto importa la nulidad de la audiencia que se ha realizado de acuerdo a disposiciones legales, que siendo así la resolución que se recurre es inapelable.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Gustavo Battistani, fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición.

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio que sigue R. Chacón y Cía. contra Olivier [illegible], sobre rendición de cuentas, se regulan en $ 1.500 los honorarios del doctor Tobías Garzón (h).

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sigue Víctor Spedalieri contra Manuel Gálvez, cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción, con costas.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Por la secretaría Passeggi se declaran herederos de Antonio Turino a su esposa Juana Giovana de Turino y a sus hijos Bautista, Juan y Carlos Turino.

—En el sucesorio de Domiciana Rodríguez de Viera, se declaran herederos a su esposo Pedro Viera.

—En el sucesorio de Magdalena Toya de Cubasso, son sus herederos su esposo Andrés Culasso y sus hijos Margarita, Teresa, Ceferina, Magdalena, Héctor, Atilio Ezio y Wilfredo Culasso.

—En el sucesorio de Leonardo Vini se declaran herederos a su esposa Virginia Renzoni y a sus hijos Jerónimo, Angel, Leonardo, Aida, Virginio Carlos, Elena, Carlos, Elena, Carlos y Zaida Vini.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, por la secretaría Ferreyra, ha dictado auto declarando herederos de Julia Piana de Miranda, a sus hijos Gregorio José Miguel y Joaquín Antonio Miranda.

INSCRIPCION

Por la secretaría Passeggi se hizo lugar a la inscripción solicitada por don Manuel Leiva de la partida de nacimiento de su hija Teresita Belkys, oficiándose al R. Civil.

CONCORDATO HOMOLOGADO

Por la secretaría Ferreyra se homologó el concordato de pago ofrecido en la convocatoria de acreedores de la razón social Bonaitu y Galliari.

QUIEBRA LEVANTADA

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón por la secretaría de la Peña, se dió una resolución levantando la quiebra de Pedro Angeloni, de San Justo.

CONCURSO CIVIL

Solicitó su concurso civil R. A. y O. B. Dreller, de Rafaela.

Presenta este balance:

Activo: $ 7.011.13

Pasivo: " 19.902.40.

NUEVO CONCURSO

El señor Santiago Weiner, solicita el concurso civil de Luis Kaiser, de Esperanza, por un documento de $ 9.000.

QUIEBRA

Conte, Alsina y Cía., solicita la quiebra de Samuel Mudrik Hnos., de esta ciudad, por un documento de $ 235.

—Martino Ltda., solicita la quiebra de los señores Barbieri y Cía. de Rafaela, por un pagaré de $ 495.

Juez doctor Anadón. Secretaría de la Peña.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, ha dictado auto de prisión contra Aron Arasson, por el delito previsto en el artículo 46 del Código Penal, esto es partícipe de defraudación.

LIBERTAD BAJO FIANZA

Se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Leonarda Pérez que está procesada por el delito de ejercicio ilegal de la obstetricia.

FALLO EN UN PROCESO

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso contra Juan Botghino, por hurto. Se le condena a 4 meses de prisión y teniéndola cumplida se ordena su libertad.

FISCALIA A CARGO DEL DR. F. M. FERRER

Acusaciones

Francisco Paulino, homicidio, 8 años de prisión y accesorias legales.

El agente fiscal no acepta la confesión calificada del reo, pues incurre en contradicciones que autorizan a dividirla y sostiene que no está suficientemente probada la eximente de legítima defensa que se invoca.

—Angel Panasevich, abuso de armas, un año y seis meses de prisión.

—Segunda Loto de Galarza, lesiones leves, tres meses de prisión.

—Amalio Mariano Díaz y Olegario Benítez, hurto de ganado, pide para el primero, dos años y seis meses de prisión, y para el segundo, un año y seis meses de igual pena.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

Juez Dr. Ró Carreras — Secretaria Ormaechea

Lucía Peretti Vda. de Barbero y otros contra J. J. A., desalojo, se resuelve condenar al demandado de la casa objeto de esta litis en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace con costas. Regúlanse en 100 pesos los honorarios del doctor Carlos y en cincuenta pesos los del procurador Alberto.

—José Tuci contra M. G. Vda. de V., por apremio, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Perfecto Payá contra G. A. S. cobro de pesos, se resuelve, idem, idem. Regúlanse en 30 pesos los honorarios del procurador Luis Mahieu.

—Perfecto Payá contra V. S., cobro de pesos, idem, idem. Regúlanse los honorarios del procurador Luis Mahieu en la suma de cincuenta pesos nacionales.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION

A cargo del Juez Dr. Francisco J. Súter — Secretario Bermúdez

Isaac Abramovich contra C. G., se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio, en el término de cinco días, con costas.

—Blas Gallo e hijos contra M. F., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Emilio Sánchez contra C. O. y C. C. P., idem idem.

—Lisandro Grillo contra M. A. idem idem.

—Paulino Puentes contra M. Vda. D., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—Rafael Laus contra O. N., se resolvió hacer lugar a la demanda por la suma de trescientos veinticuatro con noventa y nueve pesos m/n. y sus intereses, con costas.

LAS OBRAS DE LA CARCEL DE CORONDA, FCSF.

(De nuestro Corresponsal)

Novenarios—

Se han terminado los novenarios que se venían rezando en sus domicilios respectivos por el eterno descanso de los extintos doña Rosa Melo de Giménez y don Vicente Cocuzullo, estimados vecinos cuyas muertes el pueblo de Coronda continúa deplorando. En estas oportunidades se puso nuevamente de manifiesto el pesar que causara estos decesos.

Casa de electricidad—

Una necesidad sentida en este pueblo ha sido llenada con la apertura de un salón donde se encuentran en exhibición diversos artefactos de electricidad. A su frente se encuentra su dueño el señor Ricardo Giamelli, perito en la materia, que atiende con toda dedicación y competencia y precios módicos.

Las obras de la cárcel—

Ha sido bien recibida la noticia de la adjudicación de las obras de la cárcel a la empresa: Negroni y Ferraris, que ya tuviera a su cargo la construcción de las obras realizadas en la misma. Es una garantía para el gobierno por la seriedad y competencia de la empresa.

Reanudación de clases—

Se reanudaron las clases en la escuela normal con toda regularidad en la asistencia de profesores y alumnos. La escuela "Oroño" y "Gaete" también reiniciaron sus tareas.

Lluvias—

Aun cuando no ha sido muy abundante la lluvia caída anoche ha venido a beneficiar los campos de pastoreo y a la agricultura.

Perjuicios—

El fuerte viento que ha reinado días pasados ha perjudicado a los dueños de quintas de naranjos, pues se ha caído mucha fruta.

Beca—

El Superior Gobierno otorgó la beca vacante de 20 pesos al alumno José Elías Maciel, de 2o. año.

Nota rosa—

El hogar de los esposos Monti-D' Nasdo, está de parabienes con la llegada de un nuevo varón.

Tanto la mamá como el bebé están bien.

El Sepelio de los Restos de don Fed. Meiners, en Esperanza

Congregóse numerosísima concurrencia en el Cementerio Municipal con tal motivo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El lunes por la tarde, falleció en Rosario, el señor Federico Meiners, caballero vinculado a esta ciudad en la cual había conquistado profundas simpatías. El sepelio de sus restos se verificó el martes en el cementerio municipal de esta ciudad, habiéndose congregado crecida concurrencia exteriorizando en forma elocuente el pesar que había causado su deceso.

Pronunciaron discursos el Pastor señor Voeringhe, y los señores José Copello por la Sociedad Argentina de S. M., J. Martosia por los empleados de la casa Meiners de Rosario, Pío Jacinto Guala por los amigos, Herman Ritter por la Sociedad de Canto y Alfredo Hasselmann, por el Club Alemán.

Discurso del Sr. José Copello por la Sociedad Argentina de S. M.—

Señoras, Señores: Henos aquí reunidos en doloroso recogimiento, en esta mansión de paz, último refugio del ser humano, ante los restos del que en vida se llamó Federico Meiners.

En nombre de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, dolorosamente afectado por tan sensible desaparición, cumplo con el penoso deber de pronunciar estas pocas palabras, para [illegible] el postrer adiós.

Pareciera que una ráfaga funesta se hubiera extendido sobre nuestra sociedad y que esa siniestra e imparcial obrera de la naturaleza llamada Muerte, hubiera desencadenado sobre ella sus furias, o bien estuviera complaciéndose en hacerla el blanco de su temible herramienta, para descargarle sus funestos e irreparables golpes.

Hace apenas dos días, detuvo sus fatídicos pasos a su puerta, y en su inapelable sentencia, decretó su fallo en contra de uno de sus buenos socios: Don Pedro Kern.

Hoy, en tu ciega elección, le arrebatas a otro de sus socios más directos, y si bien en nuestra mayor impotencia debemos resignarnos y acatamos tus fallos con el más profundo dolor, séanos permitido al menos, sinó execrarte, puesto que en tu fatal ceguedad no dejas de obrar con entera justicia, séanos permitido digo, dejar escapar de lo más íntimo de nuestros corazones, una sentida protesta en tu contra, como un lenitivo al amargo dolor que nos causas con tus irrevocables sentencias.

Don Federico...! este nombre con el que cariñosamente te designábamos todos tus conocidos, puede decirse que ya no te pertenecía exclusivamente cuando a ti se refería; no! ese nombre era algo nuestro! era del pueblo, pues el pueblo hace suyo, y con justo derecho, todo aquello que es grande, que es bueno, y que es noble, y tu nombre para el pueblo sin distinción de ninguna clase, y en esto estriba tu mayor mérito, era emblema de bondad, de nobleza, de virtud, de justicia...

Dichosos los que como tú, al irse para siempre, puedan dejar unido a su nombre el galardón glorioso que tú le dejas, y eso debido tan solo, a la infinita bondad de tu noble corazón.

Con socios como don Federico en sus filas, es como aún se atreven las instituciones a emprender y llevar a cabo ciertas obras de filantropía; la Sociedad Argentina; lo digo con el más sincero reconocimiento y con legítimo orgullo en su nombre, jamás acudió a él en demanda de su cooperación, sin que encontrara esa mano, hoy inerte y fría, ampliamente abierta al más noble y expontáneo gesto de generosidad; era tan proverbial su desinterés y desprendimiento, que su nombre era el primero que saltaba a nuestros labios cuando había que realizar alguna obra de beneficio social.

Por eso digo que tu nombre ya no te pertenecía exclusivamente, a más de pertenecer al pueblo, la Sociedad Argentina como un verdadero honor, lo hace también suyo, para que figure en sus anales como un dechado de todas las virtudes, y para rodearlo con un imperecedero recuerdo de gratitud, de cariño, y de respeto.

Al deshojar la póstuma y perenne flor del recuerdo sobre tus despojos mortales y despedirme de tus restos, formulo el más ferviente deseo de una serena y cristiana resignación para tus desconsolados deudos, y para ti, que jamás sea perturbado el reposo en tu sepulcro.

Discurso del Sr. Pío Jacinto Guala por los amigos

Señores: El hombre a quien venimos a dar el adiós postrero, fué un verdadero pionner de la industria del progreso; que supo encarnar y vivir dignamente la honrosa tradición que le legaran sus progenitores, honrando su vida con sus cualidades y con su dignidad.

Fué toda la existencia de don Federico Meiners una inconmovible, una bella, una reconfortadora afirmación la bondad. Hacia el bien por el bien mismo, sin esperar, ni querer recompensa, como que el bien recompensado pierde su virtud y suele a veces dejar de ser bien, y sin permitir nunca que el egoísmo que atisba de continuo nuestras debilidades para imponerse, desviara la impecable nobleza de sus sentimientos.

Don Federico, como le llamábamos cariñosamente cumplió con tranquila sencillez, sus deberes para con los suyos y para con la sociedad en que actuó con eficacia. Por eso puede decirse de él que vivió experimentando siempre, esa intensa satisfacción que solo pueden sentir aquellas conciencias selectas a quienes parece que la Providencia envió al mundo para que dignifiquen y eleven la vida humana quitándole el aspecto brutal del materialismo que todo lo desnaturaliza y empequeñece.

Cuando dirigía la gran fábrica, avanzada de progreso en el oeste santafesino, que lleva su mismo apellido y que es uno de los que más brillo y más honor proyectan a la aristocracia del trabajo y del sentimiento, que es la verdadera aristocracia, don Federico consideraba y trataba como amigos a sus empleados y a sus obreros con los hechos más que con las palabras. Es que poseía un espíritu amplio profundamente cristiano. Diríase que uno de los objetivos fundamentales de su vida era hacer efectiva, con la sencilla humildad del que se sabe poderoso y no quiere serlo, la parábola: amarás a tu prójimo como a ti mismo, que practicó el blondo maestro que se sacrificara en el Gólgota lejano dejando al mundo un inmortal evangelio de paz y de amor.

Por eso don Federico se ha ido serena y noblemente, con la suave sonrisa de un adolescente y la gravedad benévola de un anciano.

Dijo un ilustre poeta, que morir no es el fin sino el principio; no es ir a la nada, es ir a la eternidad. De frente al cuerpo inanimado de don Federico Meiners y al evocar su existencia, se piensa señores, que el poeta tenía razón, porque parece "imposible que los que fueron tan buenos en la vida, no sean almas después de la muerte".

Que la serena paz que iluminó su vida, lo acompañe en el más allá inescrutable al que acaba de penetrar.

En nombre de los amigos, adiós don Federico.

"Círculo X" Venció a 9 de Julio en Monigotes

El team "Círculo X" ganó el match concertado con el similar de Constanza

(De nuestro Corresponsal)

Dentro de un agradable ambiente se llevó a cabo la inauguración de la sede social del Club Círculo X de ésta, donde se sirvió un lunch, terminando el acto con un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

Ecos de un match de football—

El domingo último se llevó a cabo un match de football entre las primeras escuadras de ésta, Círculo X y el de 9 de Julio de Constanza, donde salió airoso el primer cuadro nombrado.

Las primeras acciones correspondieron al cuadro local, quien dominó a su adversario, a los tres minutos se registró una jugada prohibida del back visitante dentro del área peligrosa, siendo penado por el juez, cediendo un tiro libre, motivando por tal causa descontento de parte de la comisión visitante, no obstante fué ordenado hacer efectiva la pena, pero el encargado de convertir el tanto, R. Dutruel tiró afuera deliberadamente. A los diez minutos de juego R. Dutruel en posesión del esférico, conquista el primer goal de la tarde; 4' más tarde su hermano Gastón en excelente forma conquista un nuevo goal para su bando; a los 5' más tarde R. Barrera vuelve a aumentar el haber para su bando, terminando el primer tiempo 3 a 0 a favor de los locales.

En el segundo tiempo, el cuadro visitante mejoró su juego, haciendo varias excursiones a la ciudadela local, encontrando en sus respectivos puestos a la defensa, quien en forma cerrada supieron desbaratar todo peligro, terminando el match 3 a 0, pese al empeño puesto por los forwards de ambos cuadros.

(Corresponsal).

Jugóse en Malabrigo un Torneo de Lawn Tennis

COMPITIERON PLAYERS LOCALES CON JUGADORES DE LA INSTITUCION SIMILAR DE LA GALLARETA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como se venía anunciando, el domingo 19 de julio el "Ella Lawn Tennis Club" recibió a una nutrida delegación de su similar de La Gallareta.

A las 9 y 30 horas llegaron los asistentes, siendo esperados a dos leguas de la población por los miembros de la C. D. de la entidad local. Momentos después, finalizados los saludos y presentaciones de práctica se organizó una larga caravana de automóviles. Se recorrió las principales calles de la población y luego se pasó al alojamiento de los visitantes: la casa de D. Jeremías O' Connor, donde el señor Angel Ortís pronunció breves palabras de bienvenida.

Instantes más tarde los jugadores de ambos equipos se dirigieron a la hermosa cancha de tenis que posee el "Ella L. T. C. donde se dirimirían supremacías.

A fin de no ser muy extenso daremos a continuación el resultado de los matchs jugados en forma sintética, figurando en primer término los nombres de los jugadores visitantes y luego los locales y al final los scores en el mismo orden. Todos los matchs fueron a un set.

Dobles caballeros: Vicario-Aserrad v. Atés, Plaz: 1/6; Luza-Stocks v. O'Connor - Colliquin J.: 1/6; Jacobsen - Gil v. O'Connor - Coliguon J.: 4/6; Reynares - Troncha v. Tablero R. - Atés: 6/4; Troncha - Bitsman v. Atés - Coliguon R.: 3/6; Lawson - Girado v. Tabero - Plez: 4/6; Jacobsen - Reynares v. Soria - Plez: 6/4; Jacobsen - Gil v. O' Connor - Colliguon J.: 5/7.

Dobles damas: Srtas. Casajús - Gallardo v. Maglione - López: 2/6.

Dolbes mixtos: Srta. Volkart - Sr. Girado v. Srta. López - Sr. Soria: 0/6; Srta. Casajús - Sr. Lawson v. Sra. O' Connor de Tonou - Sr. Coliguon R.: 2/6; Srta. Gallardo - Sr. Aserrad v. Srta. Maglione - Sr. Soria: 1/6; Sra. de Reynares - Sr. Luza v. Srta. López - Sr Pallotti R.: 1/6.

Estos matchs fueron jugados en la mañana y la tarde.

Numeroso público entre el cual predominaba el elemento femenino rodeaba la cancha por sus cuatro costado aplaudiendo sin cesar las bonitas jugadas que se sucedían y dando con su presencia, mayor realce al torneo amistoso.

A las 12 horas, se sirvió a los jugadores, y socios un vermouth, pasándose luego al Centro Social donde se sirvió una comida a los visitantes. El Sr. Francisco de la Fuente pronunció breves palabras de circunstancias. Fué la constante alegría la nota de colorido en la mesa.

Más tarde se organizó un paseo a la quinta "Las selvas del Chaco" donde los visitantes pudieron admirar las bellezas que encierra en su especialidad.

Vueltos a la cancha se jugaron otros matchs hasta las 16 horas en que se les obsequió con un the en el Centro Social iniciándose a continuación el baile en los salones de la misma institución.

Podemos asegurar que, nuestra sociedad en pleno se había dado cita para concurrir a esta reunión danzante a fin de hacer más grata al estada entre nosotros a los visitantes.

La suntuosidad de las toilettes femeninas, la buena música, la alegría propia de la juventud que en esos momentos desbordaba, todo contribuía a que el acto adquiriera contornos brillantísimos.

A las 20 horas sirvióse la cena pasando más tarde toda la delegación visitante acompañada de miembros de la institución local al Teatro Español donde el Club Atlético "Independiente" realizaba una función en honor de "Gallareta L. T. C." y de la que hacemos crónica más abajo. Al finalizar la velada se organizó un baile. Terminado el cual los visitantes se dirigieron a su alojamiento a fin de prepararse para el regreso. Momentos antes de la partida los esposos Morgan - O' Connor los obsequiaron con un chocolate.

Siendo la 1 y 30 horas del lunes, gratamente impresionados emprendieron el viaje hacia sus lares, dejando en nuestra sociedad el grato recuerdo de su visita y la juvenil alegría de sus componentes.

Integraban la delegación las señoras: de Gil y de Reynares, señoritas: Gallardo, Casajús, Volkart, Reynares y Sres: Lawson, Gil, Reynares, Vicario, Aserrad, Luza, Stocks, Jacobsen, Troncha, Bitsman, Girado, y otros que no recordamos.

VELADA

Ante un público numerosísimo que llenaba las instalaciones del Teatro Español se realizó la velada que en honor de los tenismen de Gallareta realizaba el Club Atlético "Independiente".

Con un paso doble ejecutado por la orquesta que integran los señores D. Albóniga, A. Soria, D. J. Oscila, J. R. Coliguon y Ricardo Pallotti comenzó la fiesta.

La señorita Esther Maglione, con la hermosa voz que posee cantó el tango "Amor de payaso".

Subió luego al escenario la hermosa obra "María" inspirada en la novela de Isaacs. En general la obra tuvo una interpretación ajustadísima, arrancando al final de los actos, muchos aplausos del público. De la labor de la Sra. O' Connor de Toun en el papel de María, es innecesario hablar ya que son conocidas por nuestro público, las dotes que como dramática la adornan. El Sr. Julio B. de la Sierra en el rol de Efraín rayó también a gran altura. El Sr. Luis Mattaloni, en su presentación ante nosotros, demostró tener un amplio dominio de la escena y de su papel de padre, lo mismo que la señorita Dora Toun en el papel de madre hizo resaltar sus condiciones de característica. La Srta. Maglione y las señoras De la Fuente, Maglione, Atés, A y L. Rodríguez Arraga y los niños Maglione y Pieg fueron un buen complemento de sus compañeros.

En resumen, los organizadores y el director merecen nuestras cálidas felicitaciones.

Corresponsal